

ULTIMAS NOTICIAS 5 CENTAVOS

DIARIO DE LA TARDE

EDICION DE LA TARDE PAGINAS NUM. 135

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA. HABANA, VIERNES, 22 DE JUNIO DE 1923.—NUESTRA SEÑORA DE ARACELI.

HABLA EL SEÑOR MARQUEZ STERLING SOBRE LOS TRABAJOS DEL 5to. CONGRESO PAN-AMERICANO

BRILLANTE INFORME LEIDO ANTE EL CLUB ROTARIO DE LA HABANA

En la sesión celebrada ayer por el Club Rotario de la Habana en honor a los miembros de la Delegación Cubana al Congreso Panamericano de Santiago de Chile, leió el doctor Márquez Sterling el siguiente importante trabajo: Señores rotarios: Yo sé la distinción que significa el ser rotarios...

rrarse jamás, de mi permanencia en Santiago. Apenas puesto el pie en el territorio chileno, advertí que nos encontramos en una verdadera Nación, por su pasado, por su presente, y su porvenir; fuerte, con la fuerza de su propia evolución...

dad y de prosperidad nacionales, inspiran a los partidos y al país todo, cuando en la hora decisiva, que pide ser trágica y en el fondo trágicamente dolorosa para los vencidos, la disputa se dirimió confiada a un tribunal de honor, que impuso al Senado, compuesta de aristócratas, la proclamación de aquel a quien el sufragio de los humildes favoreciera...

LA EXPLOSION DEL MAINE Y LA GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS CON ESPAÑA

XXXVII Confesiones paladinas recientes de los norteamericanos. Leíamos ayer una carta que el Presidente de los Estados Unidos había enviado hace 5 días a los veteranos de la guerra hispano-americana de 1898...

GLOSAS

UNA BARBARA ECONOMIA. Edelmann, el querido Edelmann de la barbilla florida y las energías indolables, me llama por teléfono, con un dolorido apremio en la voz.

DEL PROBLEMA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

A propósito de un libro sobre el protectorado francés en Marruecos, que lo mismo pudiera aplicarse al protectorado español. Un francés, Odinet, acaba de escribir una novela titulada "El Caid Abdalah", y siendo empleado en la zona francesa de Marruecos se le ha declarado cesante por haber escrito ese libro...

Todo sea por Dios. Esta vez, sin embargo, no me dirijo a los lectores asiduos, sino a los concejales; al señor Cuesta; a quien quiera haya dado el Cielo influencias con nuestro Ayuntamiento...

AUMENTAN LAS VICTIMAS DEL CALOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA) LOS CALORES QUE MATAN. NEW YORK, junio 21. Como 100 personas han perecido y miles se encuentran peligrosamente postradas en todos los Estados Unidos a consecuencia del calor sin precedente en los últimos días...

EL BERENGARIA TRAE SUPLENIENTES LICORES PARA EL VIAJE DE REGRESO. SOUTHAMPTON, 21. El trasatlántico de la Línea Cunard "Berengaria" que zarpó para New York el sábado pasado llevaba suficientes liquores alcohólicos para su viaje de regreso...

EL MERCADO DE NEW YORK. NEW YORK, junio 21. Las acciones en la Bolsa parecían más fuertes al principio y en una sección bastante activa se mantuvo este vigor. Los bonos estuvieron firmes, el algodón más fuerte y el trigo subió.

ACADEMIA CATOLICA DE CIENCIAS SOCIALES

BRILLANTE FIN DE CURSO. Auro remate, usando la frase de nuestro Rector Dr. Mariano Aramburo y Machado, ha tenido el curso de 1922 a 1923 de la Academia Católica de Ciencias Sociales. Después de ocho meses de laboriosa actividad celebró anteayer esta docta corporación la última sesión de dicho curso.

OTRO RETO DE SIR THOMAS LIPTON. NEW YORK, 21. Sir Thomas Lipton lanzará otro reto este año para una serie de regatas en que se disputará la Copa America y que se verificarán en el verano de 1924 según dice el Evening Post.

EL FUTURO PALACIO DEL CENTRO ASTURIANO. LAS BASES DEL CONCURSO FUERON APROBADAS. Añochó continuó la sesión la Junta Directiva del Centro Asturiano para tratar del proyecto de construcción del futuro edificio del Centro Asturiano. Presidió el señor Genaro Pedro-Arias.

EL FUTURO PALACIO DEL CENTRO ASTURIANO

EL FUTURO PALACIO DEL CENTRO ASTURIANO. LAS BASES DEL CONCURSO FUERON APROBADAS. Añochó continuó la sesión la Junta Directiva del Centro Asturiano para tratar del proyecto de construcción del futuro edificio del Centro Asturiano.

LAS CORPORACIONES ECONOMICAS Y EL "DIARIO"

Esta mañana ha visitado esta redacción una comisión formada por los señores Pedro P. Kholy, Presidente del Comité Permanente de las corporaciones económicas; Sabas E. Alvará, Vice-Presidente de la Cámara de Comercio; Tomás Fernández Boada, Presidente de la Lonja del Comercio; Francisco E. Bravo y Méndez, Presidente de la Asociación de Hacendados y Colonos de Camagüey; Miguel Pont, representante de la Casa de América de Barcelona, y Armando Marcé, Presidente de la Asociación de Representantes de marcas extranjeras.

GRONIGAS AMERICANAS

GRONIGAS AMERICANAS. Digo intencionalmente industria, no comercio. Cuando se compra una moneda antigua de hace cuatro mil años, no se sabe si realmente ha sido sacada de las excavaciones egipcias, donde ha dormido por cuarenta siglos o si ha sido fabricada en París hace cuatro meses.

SOBRE EL MATRIMONIO RELIGIOSO

TEXTO DE LA PROPOSICION DE LEY PRESENTADA A LA CAMARA POR EL REPRESENTANTE SEÑOR GONZALEZ BEAUVILLE. Art. 1.—Los artículos 42 y 47 del Código Civil quedarán redactados como sigue: Art. 42.—El matrimonio es un contrato civil y solo producirá efectos legales cuando se celebre en cualquiera de las dos formas que reconoce la Ley Civil y la reconoce la Ley del modo que determina este Código.

CHIRIGOTAS. ¿Para qué se necesitan los presupuestos en Cuba? Para nada. ¿Se recuerda. Vamos al decir, la suma de ochenta, de cien millones al año? Pues con ayuda del serrucho se reparten entre todos los que chupan del Tesoro, y si algo queda, se dedica a carreteras, a las chinchas; a Obras públicas (y privadas); a las mejores y más cosas.

EL MATRIMONIO RELIGIOSO. Art. 2.—Al artículo 48 del Código Civil se agregará el siguiente párrafo: "o cuando se trate de matrimonio religioso, ante los sacerdotes, Clerigos o Ministros autorizados para celebrar los matrimonios o instruir las diligencias de los mismos; con la asistencia de los testigos mayores de edad." Art. 3.—En el artículo 51 del Código Civil se cambiará la palabra "Canónico" por la palabra "Religioso".

EL FUTURO PALACIO DEL CENTRO ASTURIANO

EL FUTURO PALACIO DEL CENTRO ASTURIANO. LAS BASES DEL CONCURSO FUERON APROBADAS. Añochó continuó la sesión la Junta Directiva del Centro Asturiano para tratar del proyecto de construcción del futuro edificio del Centro Asturiano.

LAS CORPORACIONES ECONOMICAS Y EL "DIARIO"

EL MATRIMONIO RELIGIOSO. Art. 2.—Al artículo 48 del Código Civil se agregará el siguiente párrafo: "o cuando se trate de matrimonio religioso, ante los sacerdotes, Clerigos o Ministros autorizados para celebrar los matrimonios o instruir las diligencias de los mismos; con la asistencia de los testigos mayores de edad." Art. 3.—En el artículo 51 del Código Civil se cambiará la palabra "Canónico" por la palabra "Religioso".

GRONIGAS AMERICANAS

GRONIGAS AMERICANAS. Digo intencionalmente industria, no comercio. Cuando se compra una moneda antigua de hace cuatro mil años, no se sabe si realmente ha sido sacada de las excavaciones egipcias, donde ha dormido por cuarenta siglos o si ha sido fabricada en París hace cuatro meses.

DIARIO DE LA MARINA

FUNDADO EN 1882

Table with columns for HABANA, PROVINCIAS, and EXTRANJERO, listing subscription rates for different durations.

Edición y Anuncios: A-800; Imprenta: A-324. Habana

BATURRILLO

La Prensa y La Noche, con una generosa intención y un noble concepto del compañerismo...

Y luego, con caracteres de imprenta distintos a los del resto de la información...

Un familiar mío que reside en la Habana, tiene un perrito con el cual juega su niño...

He ahí el incidente que ha servido para demostrarme el afecto y el respeto de mis compañeros...

Hace algunas semanas, lamenté que la Asociación de Dependientes hubiera tenido que reducir el personal...

Yo tengo flores para la Directiva. Ella ha concedido al viejo servidor el retiro...

Justicia y agradecida se ha mostrado la Directiva del Centro de Dependientes...

Del hermoso discurso de ingreso de Joaquín Llaverrín, en la Academia de la Historia...

¿Véis lo que tantas veces digo? Compañeritos nuestros, cubanos de la aristocracia del talento...

Ahora, a los cincuenta y tantos años, cuando la anexión no puede...

TENTATIVA DE ASESINATO CONTRA EL JUEZ CORRECCIONAL DE MATANZAS, Ito.

Durante la noche del 18 fueron hechos ocho disparos de revólver contra la habitación en que dormía el juez Rodríguez Seliger...

Motivo, a juicio del querrelante y de muchas personas de bien? La rectitud, la casi severidad con que el Juzgado de Matanzas...

¿Quién sería el matón? ¿Un fúlgido? ¿Un chulo? Cualquiera puede precisar. Dentro de poco será heroísmo administrar justicia...

Los vapores "PUERTO TARAFÁ", "CAYO CRISTO" y "LA FE" saldrán de este puerto todas las semanas...

Los vapores "SANTIAGO DE CUBA", "BARACOA", "JULIAN ALONSO", "GIBARA" saldrán de este puerto todos los viernes...

Salidas de este puerto todos los sábados, directo para Caibarién, recibiendo carga a flete corrido para PUNTA ALGROE y PUNTA SAN JUAN...

LINEA DE VUELTA ABAJO VAPOR "ANTOLIN DEL COLLADO" Saldrá de este puerto los días 19, 26 y 3 de cada mes...

LINEA DE CAIBARIEN VAPOR "CAIBARIEN" Saldrá de este puerto todos los sábados, directo para Caibarién...

LINEA DE CUBA, HAITI, SANTO DOMINGO Y PUERTO RICO (VIAJES DIRECTOS A GUANTANAMO Y SANTIAGO DE CUBA)

PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JOHNSON más finas

ESQUISITA PARA EL CAÑO Y EL PAÑUELO. De venta: DRUGERIA JOHNSON, Obispo 36 esquina a Agular.

REGALOS DE SAN JUAN

Que ningún amigo o familiar, se quede sin su obsequio. Tenemos mil artículos típicos para regalos...



PARA NIÑOS Y NIÑAS, UN MUNDO DE JUGUETES "LA SECCION X" OBISPO 85

CUENTOS EXTRANJEROS EL CONTADOR

En el comedor, el señor Adrián Fargas hacía como que leía su periódico. En realidad, estaba esperando...

—¿Qué haces aquí? ¿Vas a caer? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

NOTAS PERSONALES JOVENES MERITISIMOS

En los exámenes de tercer año del bachillerato y segundo, respectivamente...

En cuanto al conocido industrial D. Pedro Fernández y a su esposa Doña América Escopio...

Era Jorge, su hijo, el valiente, que no esperaba antes de algunos días...

La señora Fargas se ahogaba de felicidad, estrechaba a Jorge en sus brazos...

—¿Y mi contador? —¿Andará lejos, si corre todavía...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

—¿Y qué? —¿Necesitas agua caliente? —No necesito nada. Vamos a dejarlo encendido durante una hora...

Alrededor del Dolor De Frente a la Vida

Es que el vicio se propaga entre los niños de las escuelas. En los nueve meses que han precedido a Octubre de 1921...

Nosotros, nos sentimos orgullosos, por el alto honor que nos dispensa el doctor Antiga. El ilustre médico y eminente letrado...

El doctor X, continuará su "charla" también con la lectura del ilustre compañero, cuya competencia profesional...

El tema de actualidad constante, que hace más escandaloso y atrayente el comentario a diario de la prensa...

Nosotros no hemos logrado todavía, faltándonos los medios estadísticos de que dispone la organización americana...

En los primeros meses del año de 1919, los Estados Unidos importaron públicamente 250 toneladas de opio crudo...

No se puede vigor mental, sensibilidad moral y aspiraciones. El desea y aspira a cuanto sea posible...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...

En la crónica del próximo miércoles, continuará hablando el doctor Antiga de esta interesante cuestión...



# HABANERAS

(Viene de la pág. CUATRO)

La última, la señorita Lombardi, esbelta, airoso y de fina belleza, fue la admiración de todos. Tuvo el gusto de saludarla en la mesa donde me encontraba en la grata compañía del nuevo concejal Eduardo Cidre y de mis amigos José Gabriel Río, Manolo Díaz Páez y José Emilio Obregón.

Del parte eran, además, el doctor Tomás Felipe Camacho y su gentil señora Pilar León y el capitán Algarra y su joven esposa, Mercedes Algarra.

Faltó otra Mercedes, encantadora Mercedes, que tenía allí su puesto. Una baja sensible. Como le dije a Cañas.

Además, como chaperones, las señoras Pilar Reboul de Fernández, Guadalupe Villamil de Baños, Beatriz F. de Lombardi, Edelmira Roberto Viuda de San Pedro, Josefina Martínez de Mejido y Carmen Sánchez de Pérez de la Riva.

Otro parte de honor. Muy simpático. Lo formaban dos jóvenes y simpáticos matrimonios, que eran Primitivo del Portal y Justina Montenegro, Andrés Douglas y Amparo Pabico con las parejas compuestas por Carmen Campaña y José Alemán, Beatriz Palacio y Héctor Pérez y Matilde Campaña y el popularísimo Masaguer.

En la mesa inmediata, el doctor Herández y su bella esposa, Josefina Herández Guzmán y el simpático teniente Cutillas y señora, Margot Menocal.

Una mesa de señoritas, Encantadoras! Era Graciela y Carolina Guzmán, Silvia Rodríguez Valiente y Georgina y Ángela Alcover.

Entre las señoras, María Montalvo de Soto Navarro, Consuelo de Cárdenas de Marty y Tula Torralbas de Bosque.

Hortensia Lamar de Tomez, Gentilísima.

Y muy elegante, resplandeciente de belleza, Tullita Bosque.

La orquesta, la del profesor Eliseo Grenet. Menó su cometido a las mil maravillas.

Una noche encantadora. Esplendídisima! Consagración ya de los jueves del Sevilla en la actual temporada. Hay que convenirlo.

Enrique FONTANILLS.

## Joyería, Platería y Relojería "EL GALLO"

GRANDES Y VARIADOS SURTIDOS

Joyería fina. Brillantes, Diamantes, Esmeraldas, Zafiros, Perlas finas, etc., con monturas de Platino y Oro de Ley

RELOJERIA DE PRECISION. DE BOLSILLO Y DE PULSERA EN PLATINO, ORO DE LEY Y PLATA

Servicios de mesa y adornos en plata y metales platerados

TALLERES DE JOYERIA

SANDALIO CIENFUEGOS y Ca. Exposición: Obrapia, esq. a Habana. Fábrica y Talleres: Compostela, 49. Todos los transtos le dejan allí.

### Del problema...

(Viene de la pág. PRIMERA)

obras públicas hubiesen adquirido toda la amplitud necesaria y los mismos la higiene y la instrucción. Como se podrá mantener in con qué pretexto, Francia y España en esas zonas de protectorado? no por la civilización que ya estaba extendida a todas ellas, sino tan sólo para cubrirse de los gastos que habían hecho en el país, procurando resarcirse de ellos, y aunque esa es una cuestión que no se va a resolver de momento, sino que con la resistencia que ofrecen los marroquíes a esa penetración civilizadora puede suponerse que tarde muchísimos años, es indudable que ha de tenerlo en cuenta todo Gobierno, español o francés.

Llega a decir Odnot en su libro, y por eso nosotros hubiésemos hecho lo mismo que Francia, quitario del puesto, que la política francesa con el Islam es incoherente, porque si se asimila Francia a los musulmanes de Argelia, ¿por qué ha de proteger sólo a los de Marruecos y tratar de igual a igual en Lausana ahora a los musulmanes de Turquía?

Puede contestarse a Odnot que una cosa es el deseo que Francia tendrá indudablemente con España, de tratar de igual a igual a los musulmanes, y otra cosa es la realidad por la cual esos enemigos de España y de Francia de Marruecos no pueden ser tratados del mismo modo que si conversasen ante una mesa diplomática en la Conferencia de Lausana.

Ya está visto que España no pudo durante cerca de ocho siglos de reconquista lograr que la civilización española y su religión pudiesen modificar en lo más mínimo las ideas musulmanas en cuando a religión, de modo que es incompatible la civilización con la otra, y por eso con fundado motivo, en el Tratado de Versalles, nunca se pensó en establecer protectorados y se inventó el mandato, según el cual ya hemos visto que no es una sola la nación que tiene derecho a participar en las riquezas naturales o industriales que se creen en esos países sino todas a la par, que es lo mismo que ahora se quiere realizar por los Estados Unidos respecto de Tánjer, y ya hemos visto en los telegramas de ayer que el día 28, se reunirán en Londres los representantes de Inglaterra, Francia y España para poder tratar de la zona neutral de Tánjer, cosa que no podían hacer sin dar participación en esa conferencia a las naciones representadas en Algeciras.

A. Pérez Hurtado de Mendoza, Coronel.

### Sobre el matrimonio...

(Viene de la pág. PRIMERA)

tiempo no haber existido o haberse destruido los libros del Registro en que dicha partida debiera inscribirse, por medio de informe del Juez de Primera Instancia correspondiente, que deberá ser pedido de oficio por el Juez Municipal, a solicitud de parte interesada. Art. 6.—Al Art. 91 del Código Civil se agregará el siguiente párrafo:

## Ninón

SIGNIFICA LA MAS ALTA CALIDAD EN TODOS LOS ARTICULOS DE SU NOMBRE

Advertisement for Ninón clothing, featuring illustrations of women in various outfits and text describing the quality and variety of the garments.

## GOFIO ESGUDO



- A.—Hermosa campana de ala Chantilly y tul con copa paillette vegetal, a \$7.00
B.—Hermoso jockey de tul con copa paja brillante negro, \$4.30
C.—Hermosa campana de crin finísimo, adornada con dos aplicaciones negras, cinta lustré, \$9.90
D.—Bonito Jockey paja seda \$5.90

SERVIMOS ORDENES AL INTERIOR, ASADIENDO \$1.25 PARA GASTOS.

## "EL GRAN TRIANON"

AMISTAD Y ESTRELLA

ligiones que se opongan a la moral, que no tengan una organización que corresponda a un fin religioso o que no acrediten su funcionamiento o existencia en condiciones legales.

Art. 8.—El Art. 103 del Código Civil quedará redactado en los siguientes términos: Art. 103.—Los Tribunales Civiles conocerán de los delitos de nulidad de matrimonios y no los fallarán definitivamente, solo ellos podrán dictar sentencias que surtan en dicha materia efectos civiles.

Art. 75.—Todo Sacerdote, Clerigo o Ministro debidamente ordenado, de cualquier religión establecida en la República de Cuba o inscripta de conformidad con esta orden, podrá solemnizar la celebración del matrimonio, con tal que las partes lo puedan contraer legalmente, siempre que declaren ante el Sacerdote, Clerigo o Ministro y de los testigos que lo presenciaren, que consenten ser marido y mujer.

Art. 76.—Con el único objeto de fijar o determinar que Sacerdotes, Clerigos o Ministros serán los autorizados para solemnizar matrimonios de conformidad con este Código, se inscribirán en el Registro creado en la Secretaría de Justicia todas las religiones de Cuba que ya no estuvieran inscriptas, y las que se establezcan en lo sucesivo.

Art. 77.—El Secretario de Justicia denegará la inscripción, de registro de los libros del Registro en que dicha partida debiera inscribirse, por medio de informe del Juez de Primera Instancia correspondiente, que deberá ser pedido de oficio por el Juez Municipal, a solicitud de parte interesada.

Art. 78.—El Sacerdote, Clerigo o Ministro, en el momento de celebrarse el matrimonio, extenderá un acta en que consten: Primero.—Los nombres, apellidos, naturaleza, estado, edad, raza, ocupación, domicilio o residencia de los contrayentes.

Art. 79.—El Sacerdote, Clerigo o Ministro, en el momento de celebrarse el matrimonio, extenderá un acta en que consten: Segundo.—Los nombres, apellidos, naturaleza, estado, edad, raza, ocupación, domicilio o residencia de los contrayentes, o los informes que, referentes a esos particulares, hayan podido adquirirse.

Art. 80.—El acta expresada en el artículo anterior con las manifestaciones por escrito, las pruebas documentales y la certificación exigida por el artículo 78, serán archivadas por el Secretario, Clerigo o Ministro ante el cual se hubiere celebrado el matrimonio, dentro de los 20 días a contar de la fecha de la ceremonia y, con vista de dichos documentos, se extenderá la debida constancia en los libros del Registro; entregándose al Sacerdote, Clerigo o Ministro, un recibo que expresará la fecha en que se haya archivado dicho acta.

Art. 81.—El acta expresada en el artículo anterior con las manifestaciones por escrito, las pruebas documentales y la certificación exigida por el artículo 78, serán archivadas por el Secretario, Clerigo o Ministro ante el cual se hubiere celebrado el matrimonio, dentro de los 20 días a contar de la fecha de la ceremonia y, con vista de dichos documentos, se extenderá la debida constancia en los libros del Registro; entregándose al Sacerdote, Clerigo o Ministro, un recibo que expresará la fecha en que se haya archivado dicho acta.

Art. 82.—Cuando los contrayentes hubieren celebrado matrimonio civil, con anterioridad al matrimonio religioso que intentan contraer, el Clerigo, Sacerdote o Ministro autorizador no tendrá que cumplir con los requisitos de este artículo, siempre que los contrayentes lo comprueben.

Art. 83.—Los jueces Municipales devengarán un peso moneda oficial por sus derechos en la celebración de matrimonio y por los actos y demás diligencias a que se refieren los artículos 80 y 81 como encargados del Registro Civil. Igual derecho, cobrará por la instrucción de los expedientes a que se contraen los artículos 86 y 91, sea cual fuere su extensión y las diligencias que se practiquen y bien se refieran a una o varias personas.

Art. 84.—Sacerdote, Clerigo o Ministro ante quien se hubiere celebrado el matrimonio en la forma dispuesta por la ley, cuando se haya contraído anteriormente el matrimonio civil, que dejare de practicar lo conducente para que se archiven los certificados y las pruebas como queda dispuesto en esta Orden, será juzgado, y, si fueren culpable, se le impondrá una multa de cien pesos o arresto de treinta a noventa días por el Juez Correccional o el que ejerza funciones de tal en el Distrito en que tenga su domicilio.

Art. 85.—Las falsedades esenciales al caso, que se cometan en cualquiera de las diligencias que se forman para la celebración de los matrimonios regulados por la presente ley, se penarán como falsedades en documentos públicos, a tenor de lo preceptuado en el artículo 210 del Código Penal si fueren cometidas por cualquiera de los funcionarios a que dicho artículo se refiere.

Art. 86.—Si dichas falsedades se cometieren por particulares serán castigados con arreglo al artículo 311 del mismo Código.

Art. 87.—Queda expresamente autorizado el Ejecutivo para dictar las disposiciones reglamentarias que fueren necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Art. 88.—Queda expresamente autorizado el Ejecutivo para dictar las disposiciones reglamentarias que fueren necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Art. 89.—Queda expresamente autorizado el Ejecutivo para dictar las disposiciones reglamentarias que fueren necesarias para el cumplimiento de esta ley.

## "EL GRAN TRIANON"

Artículo 81.—El enargado del Registro Civil que rehuse recibir, archivar o inscribir los certificados y las pruebas correspondientes como se ha dispuesto en artículo anterior, está obligado a consignar por escrito las razones en que se funda su negativa, y a petición de la parte interesada podrá ser ordenado por el Juez de Primera Instancia del Distrito, cuando proceda, a hacer la inscripción y dar el recibo; o en su caso, consignar por escrito las razones en que se funda su negativa. El Juez encargado del Registro Civil será condenado a pagar las costas de esta solicitud cuando se declare improcedente su negativa. Todos estos recursos se resolverán gubernativamente por los Jueces de Primera Instancia.

Artículo 82.—Cuando los contrayentes hubieren celebrado matrimonio civil, con anterioridad al matrimonio religioso que intentan contraer, el Clerigo, Sacerdote o Ministro autorizador no tendrá que cumplir con los requisitos de este artículo, siempre que los contrayentes lo comprueben.

Artículo 83.—Los jueces Municipales devengarán un peso moneda oficial por sus derechos en la celebración de matrimonio y por los actos y demás diligencias a que se refieren los artículos 80 y 81 como encargados del Registro Civil. Igual derecho, cobrará por la instrucción de los expedientes a que se contraen los artículos 86 y 91, sea cual fuere su extensión y las diligencias que se practiquen y bien se refieran a una o varias personas.

Artículo 84.—Sacerdote, Clerigo o Ministro ante quien se hubiere celebrado el matrimonio en la forma dispuesta por la ley, cuando se haya contraído anteriormente el matrimonio civil, que dejare de practicar lo conducente para que se archiven los certificados y las pruebas como queda dispuesto en esta Orden, será juzgado, y, si fueren culpable, se le impondrá una multa de cien pesos o arresto de treinta a noventa días por el Juez Correccional o el que ejerza funciones de tal en el Distrito en que tenga su domicilio.

Artículo 85.—Las falsedades esenciales al caso, que se cometan en cualquiera de las diligencias que se forman para la celebración de los matrimonios regulados por la presente ley, se penarán como falsedades en documentos públicos, a tenor de lo preceptuado en el artículo 210 del Código Penal si fueren cometidas por cualquiera de los funcionarios a que dicho artículo se refiere.

Artículo 86.—Si dichas falsedades se cometieren por particulares serán castigados con arreglo al artículo 311 del mismo Código.

Artículo 87.—Queda expresamente autorizado el Ejecutivo para dictar las disposiciones reglamentarias que fueren necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Artículo 88.—Queda expresamente autorizado el Ejecutivo para dictar las disposiciones reglamentarias que fueren necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Artículo 89.—Queda expresamente autorizado el Ejecutivo para dictar las disposiciones reglamentarias que fueren necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Artículo 90.—Queda expresamente autorizado el Ejecutivo para dictar las disposiciones reglamentarias que fueren necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Artículo 91.—Queda expresamente autorizado el Ejecutivo para dictar las disposiciones reglamentarias que fueren necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Artículo 92.—Queda expresamente autorizado el Ejecutivo para dictar las disposiciones reglamentarias que fueren necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Artículo 93.—Queda expresamente autorizado el Ejecutivo para dictar las disposiciones reglamentarias que fueren necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Artículo 94.—Queda expresamente autorizado el Ejecutivo para dictar las disposiciones reglamentarias que fueren necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Artículo 95.—Queda expresamente autorizado el Ejecutivo para dictar las disposiciones reglamentarias que fueren necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Artículo 96.—Queda expresamente autorizado el Ejecutivo para dictar las disposiciones reglamentarias que fueren necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Artículo 97.—Queda expresamente autorizado el Ejecutivo para dictar las disposiciones reglamentarias que fueren necesarias para el cumplimiento de esta ley.

## COMBATEN CON EXITO A LA LANGOSTA EN CIUDAD REAL

(DE NUESTRO SERVICIO DIRECTO)

MADRID, junio 21. La prensa que defiende al general Berenguer arde en su campaña pidiendo que se exijan responsabilidades a los elementos civiles que tuvieron también su culpa en el desastre.

Dice esta prensa que no es justo que las responsabilidades se hagan caer solamente sobre los militares, cuando hay elementos civiles a los que también les alcanzan.

FALLECIO BEN SAID MELILLA, junio 21. El moro notable amigo, que resultó herido ayer por los rebeldes, falleció hoy, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarlo. Ben Said era amigo de España, y demostró su amistad en varias ocasiones.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN CAPITAN MELILLA, junio 21. Se ha reunido un consejo de guerra para juzgar al capitán Crespo Moreno por la conducta que observó durante el desastre de Annual. Aún no se conoce la sentencia dictada, pero se asegura que es condenatoria.

TRES AHOGADOS BUENAO, junio 21. Se ha registrado un lamentable accidente en la ría. Una gabarra, que allí estaba, se hundió. A consecuencia del hundimiento perecieron tres marineros.

UN HERIDO GRAVE PUENTEDEUME, junio 21. Ha ocurrido cerca de esta localidad un accidente automovilístico. A consecuencia de dicho accidente resultó gravemente herido don José Andú.

COMBATIEDO CON EXITO A LA CIUDAD REAL, junio 21. Se ha emprendido con gran éxito la campaña contra la plaga de la langosta, que tantos perjuicios ha ocasionado en esta provincia. Los métodos puestos en práctica para combatir a la mencionada plaga han dado excelentes resultados. Hasta ahora se han salvado treinta millones de viñas, y la cosecha se presenta verdaderamente espléndida.

EL PAGO A LA POLICIA Esta mañana celebraron un cambio de impresiones con el Secretario de Gobernación, señor Rafael Buitrago el Jefe de la Policía Nacional brigadier Plácido Hernández, el comandante Juan Delgado, Pazador de dicho Cuerpo y el Oficial Mayor de la Jefatura señor Antonio Sánchez.

Se trató del pago a la policía que no ha podido cobrar todavía los haberes del mes de mayo último, a pesar de que el Ayuntamiento ha efectuado ya la parte que le correspondía. Creemos que este asunto quedará resuelto hoy.

MAISON PIPEAU LIQUIDAMOS Una gran cantidad de CAMISONES de hilo y algodón

Cubre Corsés, Ropones y otros artículos propios para

HABILITACIONES de NOVIAS NEPTUNO 76. Tel. A-6259

LA SEÑORA Y LA CRIADA BENDECIRAN A TATARO

TELÉFONO A-7837

## 24 SAN JUAN

El difícil problema de escoger un regalo original y de gusto, resplandeciente de belleza, Tulita Bosque. La orquesta, la del profesor Eliseo Grenet. Menó su cometido a las mil maravillas.

## LA CASA QUINTANA

AVE. DE ITALIA 74 y 76

## 29 SAN PEDRO

Anuncios TRUJILLO MARIN

## No tiene comparación el placer de saborear una tacita de café de "La Flor de Tibes"

A-3820 BOLIVAR 37 M-7623 Anuncios TRUJILLO MARIN.

Un pequeño aviso. Para recordarle nuestra

## VENTA ESPECIAL DE Sombreros Franceses

(Damos los de \$30 y \$40, a \$15.) Todos son modelos elegantísimos. SOLO POR UNA SEMANA.

## "La Francia" OBISPO Y AGUACATE

DEL PUERTO Los ferries Los ferries Estrada Palma y Henry M. Flasier han llegado de Key West con 26 wagones cada uno. Los dramas del mar El patrón del vivero "María Cejas" Antonio Dou Fernández natural de Mugarlos, dió cuenta a la Policía del Puerto que el día 20 del ppo. mes de Mayo estando navegando rumbo a las aguas de la Florida para dedicarse a la pesca, fué sorprendido por una fuerte tormenta y al ordenarle al marinerico José Vicente Roca de 28 años de edad y también natural de España de que ayudara a sus compañeros a aferrar la vela mayor, una fuerte racha azotó la vela y con la escota le pegó al infeliz marinerico que fué lanzado al mar desapareciendo, pues era de noche y el mal tiempo hacía imposible prestarle auxilio eficaz.

Al día siguiente los tripulantes de la "María Cejas" buscaron en vano el cadáver del compañero, por lo que determinaron seguir viaje, que rindieron en la mañana de hoy. Deb caso se dió cuenta al Juez de Instrucción de la Primera sección por haber ocurrido el hecho en un barco de bandera cubana.

EMIGRADOS REVOLUCIONARIOS CUBANOS CITACION De orden del señor Presidente p. s. y teniendo en cuenta lo que previene el vigente reglamento en sus artículos números 67, 69 y 70 se cita por este medio a los señores miembros de la DIRECTIVA NACIONAL, para la segunda sesión ordinaria de la misma que se efectuará el próximo domingo 24 del actual a las 2 p. m. en nuestro local social "Ruiz de Luzuriaga" número 82 a/3, encareciendo la más puntual asistencia por figurar en el orden del día, asuntos de gran interés para la Asociación:

Orden del día: Acta anterior, Correspondencia, Informes, Noticias, Asuntos Generales, Acuerdo Consejo Secretarías relativo casa calle Cárdenas número 40.

Habana, Junio 21 de 1923. Francisco A. Pizar Poyo, Secretario de Correspondencia.

El Santa Isabel El vapor americano Santa Isabel ha llegado de Nueva York con carga general.

El San Blas El vapor inglés San Blas ha llegado de Boston y Halifax con carga general y 2 pasajeros.

CORRESPONDENCIAS E INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA

Barcelona, 23 de Mayo de 1923.

No podía ser suficiente la pompa y solemnidad que como de costumbre ha revestido la apertura de las Cortes para que se descubriera alguna parte de objetividad, motivo de pública confianza, en el andino y majestuoso Mensaje de la Corona, que el Gobierno puso en la boca del soberano, documento tan insincero y vano como lo fueran las anteriores manifestaciones ministeriales contenidas en su programa electo-

El detalle bastará para hacerse cargo del artificio que infundió en los documentos y la redacción del programa electoral y del Mensaje, fueron encargadas respectivamente a los señores Alba y Alcalá

que cuyas divergencias en el programa concreto de la cuestión mancomunada, existentes desde mucho tiempo atrás, han motivado la dimisión del último en los críticos momentos de la presentación. Como, pues, opinando en tan opuesta manera en un asunto de importancia tan capital como el que se tradujera en am-

plios documentos a la vez un mediocris sentido de filia y formalidad? Lo propio que puede decirse al respecto de la anunciada reforma constitucio-

nal y electoral, encaminadas, según el Gobierno, a realizar los preceptos del Parlamento. Después de

comparar en las últimas elecciones las tendencias de la soberanía popular con los contubernios, tajados y atropellos que representan un vergonzoso

ejemplo en las costumbres políticas, que la autoridad le queda al Gobierno actual para erigirse en celoso defensor de los prestigios del régimen parlamentario?

Identicos reparos dan margen a los mismos todos los restantes tópicos del Mensaje. Ni sobre el asunto de las responsabilidades, ni sobre la

defensa de los salvajes desmanes del terrorismo, ni sobre la situación del país y la crisis económica del momento, ni sobre la organización efec-

tiva de los transportes, ni, en suma, sobre la resolución de los tantos y tantos problemas que afectan a la nación, no ofrece el Mensaje otra cosa que vanas referencias, palabras vacías de contenido y declaraciones estériles y gratuitas que los hechos y la mis-

ma situación inestable en la concepción liberal-democrática que marca el punto de partida. El problema nacionalista puesto

al relieve en una forma tan significativa por el resultado de las últimas elecciones en Cataluña, apenas se alude en el Mensaje con esta

breve y vaga referencia: "En un momento de incertidumbre, en un momento de confusión constante del Gobierno ha-

ber de Cataluña a todos los catalanes, a cuyo fin nunca hubiera podido llegar por las meras propa-

gandas de los partidos políticos. "Ni tampoco con este criterio estrecho se habría llegado a concebir la creación de la Mancomunidad de Cataluña, consagración de la primera aspiración fundamental del catalanismo, restauradora de la unidad de la Nación catalana, sin la cual toda reivindicación nacionalista era cosa muerta."

Es muy de lamentar que un sentido mezquino y parcial de grupitos haya podido más que un amplio sentido nacional."

Conocida la actitud de ambas agrupaciones se comprende la importancia y el interés que despertaran las inminentes elecciones de Diputados provinciales. De las perspectivas de la lucha y, sobre todo, de los resultados de la misma, se agrava la crisis del catalanismo, o que, como otras veces ha sucedido, resulte la cosa un simple episodio pasajero.

La huelga del tránsito rodado va convirtiéndose por Barcelona en algo así como un caso de parálisis progresiva. Cada día se dejan sentir con mayor estrago sus efectos en todos los órdenes de la producción y de la vitalidad industrial. Por falta de acarreo las industrias sufren y se paralizan; en el Puerto muchos buques, cansados de pagar estancias, se hacen a la mar; escasean las verduras y frutas en los mercados; algunos periódicos se han visto precisados a disminuir su tamaño ante las dificultades que ofrece el transporte de papel, e incluso la magnífica Exposición Internacional del Mueble de Barcelona que se inaugurará por segunda vez la fecha de su inauguración a causa de la imposibilidad de transportar a la misma importantes ejemplares a ella destinados. A duras penas, y no sin arrojados verdaderos peligros, logran los panaderos rehacer sus exhaustos repuestos de harina, y la nota más burocrática de la huelga consiste en la acumulación de basuras en todas las calles de la urbe, convertidas en asquerosos estercoleros, debido a la paralización forzosa del servicio de limpieza. En un principio el vecindario se tomó la cosa a broma y era frecuente ver campear sobre los montones de basuras zendos róllos humorísticos del tenor siguiente: "Barcelona, ciudad jardín de las flores". "Respetad la vida de los catalanes". "La limpieza es nuestra vida", etc. etc. Lo había, además, muy pocas veces contra las autoridades, y ante algunos, llegaba la noche, se encendían velas.

En tanto, merced a la cotidiana evacuación de las basuras domésticas iban aumentando en cantidad y altura los apesetores montones que infortunadamente muchos días Barcelona ha parecido una ciudad sitiada por la inmundicia, fábrica improvisada de gases deletéreos.

¿Cómo evitarlos? Por lo visto, la cosa no tiene remedio. El gobernador, que dicho sea de paso se ha labrado un nombre glorioso por su paciencia y desahogo, sostiene que la limpieza de la vía pública compete al Ayuntamiento, y a su vez el alcalde alegaba que para llevar a cabo era menester que la autoridad gubernativa garantizase la seguridad personal de los encargados de realizarla. Porque se daba el caso de que todo carro de limpieza que salía a la calle se veía obligado a retroceder ante la amenaza de los pistoleros, que más de una vez se hicieron efectivos, ya que no sobre los conductores, que

(PARA EL DIARIO DE LA MARINA).

LA APERTURA DE LAS CORTES Y EL MENSAJE DE LA CORONA. EN LAS PROXIMAS ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES EL "ACCIO CATALANA" SE DISPONE A LUCHAR CON CANDIDATURA PROPIA. EN UNAS GESTIONES DEL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD EN PRO DE UNA INTELIGENCIA ELECTORAL. LA HUELGA DEL TRANSITO RODADO. BARCELONA ESTERCOLEO. JACTANCIAS DE LOS HUELGUISTAS. LA DEPRESION DEL ESPIRITU PUBLICO. LOS MOTIVOS DE LA HUELGA Y LAS INUTILIDADES DE LAS GESTIONES ENTABLADAS PARA CONJURARLA. LA AUSENCIA DEL PODER PUBLICO EN EL JUICIO DE "LA VEU DE CATALUNYA". HOMENAJES MORTUOS EN LA GUERRA. ENTREGA AL CONSUL GENERAL DE FRANCIA DE LA CANTIDAD VOZADA POR EL AYUNTAMIENTO BARCELONES PARA LA RECONSTRUCCION DEL PUEBLO DE BELLOY-EN-SANTERRE, DESTRUIDO DURANTE LA GUERRA.

buena cuidado se daban en escapar más que deprimidos, sobre los caballos que eran muertos a tiros e insensibles quedaban en el arroyo durante algunos días. Por otra parte los atentados personales que diariamente vienen sucediéndose, en ventilación de los agravios entre ambos sindicatos, parecen sonar como una voz de alerta para todo valiente dispuesto a arriesgarse a afrontar la prohibición de trabajar impuesta por el Comité de huelga.

Que el Comité de huelga desde los primeros momentos hizo absoluto de la situación lo evidencian algunos hechos inconcebibles. En conferencia con el Gobernador y el alcalde accidental Sr. Maynés, pidió guardias de seguridad que acompañaran a los carros de la limpieza. Contestación del señor Raventós: "Lo más práctico será que vaya usted a manifestarse con los señores de la huelga de la Cruz Roja y les hablé de eso". La propuesta de huelga hizo anteriormente a algunos industriales que habían acudido a él en demanda de protección.

No recataba ni mucho menos, el Comité de huelga su satisfacción de considerarse amo del cotarro, a juzgar por los jactanciosos susurros que en un momento de la reunión se oyeron. En su número del 21, decía:

"En virtud del desinterés que tienen la burguesía y las autoridades por la cuestión de la higiene pública comprometida por las emanaciones putridas de la basura. El Comité de huelga, puesto de acuerdo con dos representantes de la Cruz Roja, ha autorizado a esta institución para que desinfetara la inmundicia, no para que la retirara. Los carros llevarán a la bandera de la Cruz Roja como insignia de autorización."

En su número del 22 burlándose del gobernador y para desprestigiar al Ayuntamiento había designado un número de guardias de seguridad que al efecto se ofrecieron voluntariamente a prestar el servicio de limpieza. Solidaridad Obrera se expresaba en los siguientes términos:

"Son absolutamente falsos aquellos rumores que afirmaban que el Comité de huelga había autorizado la recogida de basuras."

"Esta recogida de basuras voluntaria de seguridad que se han prestado voluntarios para ello. Créese que el número de ellos es muy limitado. Para efectuar este trabajo de esquirolaje han sido demandados una media docena de carros del Fomento, guilados también por guardias. Estos realizan este servicio excepcional protegidos por la guardia civil y de fuerza pública. Cuantos afirman que los guardias suelen ser de la fuerza pública, que los bien conocidos, que el desamor al trabajo es la causa principal que los hace ingresar en el Cuerpo quedarán derrotados, pues esta vez los guardias demuestran que tienen amor al trabajo y aptitudes para carreteros y basureros. Otras veces han dado pruebas de ser excelentes carreteros o im-

"No escasearán los paparrutas que afirmen que esos guardias, esos pocos guardias que se han prestado voluntariamente a recoger la basura lo han hecho animados de un deseo de sacrificarse por el bien o la salubridad pública. Pero también hubo otros que se prestaron voluntarios para aplicar la ley de fugas, no sabemos en nombre de qué bien común. Hay entre aquellos y estos alguna analogía? Es de suponer que sí."

"Es también falso que el Comité de huelgas haya autorizado para sacar la basura de las casas."

Y por último el día 24 llegaba al colmo de la bravuconería, diciendo: "Para evitar molestias, coacciones e incidentes el Comité de huelga desearía que cesaran de venir a los carreros de fuera con géneros que no son siempre de los etiquetados por nosotros como pudiendo circular. Hacemos el mismo ruego a los que transitan por el interior de la plaza con carretones de mano, trasladando bultos voluminosos y pesos considerables algunos de ellos llevan hasta quinientos kilogramos de peso."

"Este Comité se ha mostrado tolerante en muchos casos, por lo que se refiere al tránsito de esos carretos de fuera y de los carretones de aquí, pero ante el abuso de esta tolerancia, rúgase se abstengan de hacerlos circular, evitando así toda intervención en la calle por parte de las comisiones de huelga."

Facilmente puede colegirse el efecto depresivo de desconfianza y escaseza causado por el escandaloso ejercicio, por parte de los promotores del conflicto, de la facultad de coacción, que en todo país medianamente organizado compete exclusivamente al poder público para imponer el restablecimiento de la normalidad. Ante tan monstruosa subversión ha ido cundiendo en la conciencia popular la atribución de lo que ocurría a un plan deliberado del Gobierno de Madrid al cual supone impulsado por su pasión de odio a Barcelona. En tal estado de ánimo nadie se ha sentido tentado a sentar plaza de héroe en la plena seguridad de salir imbecilmente sacrificado.

Con la dejación sistemática de la autoridad civil, que ni tan siquiera se sonrojaba al enterarse de las ironías y escarnios de "Solidaridad Obrera" iba tomando incremento la cobardía pública. Y no hay que decir hasta qué punto el sindicato único ha sabido aprovecharse de esta situación depresiva para rehacerse y dar una sensación de su incontrastable pujanza.

Si no ha impreso mayores vuelos al conflicto es porque de momento le bastaba lo realizado para ponerse en condiciones de acometer sucesivas empresas. En estos momentos la huelga general revolucionaria era inoportuna y harto ocasionada a provocar una situación de fuerza desventajosa para el Sindicato. Este ha considerado preferible hacer un ensayo, y a juzgar por el éxito obtenido es de creer que no será la presente la única vez que apele a tan socorrido sistema.

Después de todo, cualquier pretexto sirve para armarla. El Jespido de los descargados de carbón que el día primero de Mayo faltaron al trabajo indujo a sus compañeros a hacer causa común con los despedidos. Hasta aquí la cosa se limitaba a uno de tantos episodios sin importancia. La situación empezó a agravarse cuando los pocos patronos afectados por el paro trataron de reanudar la faena suspendida valiéndose de familiares y trabajadores no asociados. Magnífica ocasión se ofrecía para solventar a toda la clase patronal ejerciendo algunas coacciones al objeto de impedirlo. Y rápidamente se produjo la paralización de todo el ramo rodado, produciéndose entre todos los elementos del mismo una empeñada cuestión de amor propio.

Sucesivamente, bajo la presión de las violencias y de las privaciones y perjuicios irrogados a la ciudad y sobre todo con el repugnante espectáculo de las inmundicias que iban acumulándose en la vía pública promediaron las peticiones de gestiones de la autoridad y sus entrevistas, ora con los representantes de cada parte por separado, ora con la de todos ellos reunidos, con los consiguientes aplazamientos motivados por la reserva que todos a la par se imponían de consultar las soluciones propuestas a sus respectivos poderdantes. En esta forma caía el día de estar, y Teodosio, de melodía fácil y sencilla. A esta preciosa página musical sigue la "Españolita", cuadro en extremo sugestivo, avasallador, magnífico.

En el tercer acto cuya dramática acción comenta la orquesta magistralmente, es de admirar la verdad con que se retrata el instinto pánico del Ermitaño, que, bajo el hábito plácido, oculta a Asier, ávido de venganza; la triste canción de Lelo, que poco a poco va apoderándose del corazón de Teodosio, llegando a adquirir en el comentario orquestal una fuerza que se encuentra en toda la obra, perfectamente definida y apropiada al ambiente especial, característico, de cada uno de los actos de que consta.

Es también de notar la justeza del color orquestal, diverso en todos los actos, que traduce perfectamente el significado poético, como el dramático, de los momentos todos de la obra.

Se manifestó al público bilbaíno el autor de "Amaya", por primera vez, como compositor, el año 1901, cuando apenas contaba catorce años.

Guridi nació en Vitoria, y pertenece a una familia en quien el patrimonio de la música es una tradición no interrumpida.

Transcurridos dos años en Zaragoza, hubo de trasladarse a Madrid, donde permaneció dos. A los once de su edad, Guridi guardaba ya un caudal de preciosas composiciones inéditas. Maravillado el héroe de la organización musical del conservatorio, quien le dio una serie de lecciones muy provechosas, ojeones que hubieron de interrumpirse por

perdieron la vida en defensa de la patria.

El embajador de Italia señor Ransiero Paulucci presidió la ceremonia, que tuvo su momento emocionante al descubrirse la lápida y desfilar ante ella un grupo de excombatientes de la colonia, precedidos de su bandera.

Honraron el acto con su asistencia el presidente de la Mancomunidad y el alcalde de Barcelona, el Capitán general y el Gobernador de la provincia, el Obispo de la diócesis y el señor Olivé y Blasco, teniente coronel del Regimiento de Infantería de Saboya, del cual es presidente honorario el Rey de Italia.

Junto al retrato de Víctor Manuel, aparecían agrupadas las banderas de Italia y de los países aliados, así como la de España y la de Cataluña. Esta gentileza de la colonia italiana, que tiene en Barcelona una segunda patria, ha sido muy agradecida.

En el Salón de Ciento de las Cortes Constitucionales el alcalde de Barcelona hizo solemnemente entrega al Consul general de Francia, Mr. Filippi, de la cantidad de medio millón de pesetas votada por el Ayuntamiento de Barcelona para contribuir a la reconstrucción de un pueblo francés destruido durante la guerra. El gobierno de la República designó al efecto el de Belloy-en-Santerre, en defensa del cual un buen número de voluntarios catalanes perdieron gloriosamente la vida.

Del gesto de generosidad de Barcelona y del profundo agradecimiento de la nación francesa se hicieron felices intérpretes el marqués de Añeta y Mr. Filippi en sus elocuentes discursos. Los concurrentes al acto, entre los cuales figuraban las personalidades más distinguidas de la colonia francesa de Barcelona, fueron obsequiados con un exquisito lunch.

J. ROCA Y ROCA.

LA GRAN OPERA "AMAYA" EN EL TEATRO REAL

LA OBRA DE GURIDI.—EL COMPOSITOR

A los interesantes conciertos que la Masa Coral de Bilbao dió ayer, "Amaya", y mañana 15 en el Regio Coliseo, seguirá, como es sabido, el estreno de la famosa ópera española, de ambiente vasco, "Amaya". Y, seguramente, las representaciones de esta hermosa obra musical, que tanto honra a su autor y tanto enaltece a España, serán otras tantas fiestas de arte que se han de agradecer a la Empresa del Real y al promotor de ellas, don Luis de Aránguren.

Jesús Guridi, el culto e inspirado compositor bilbaíno, de tan gloriosa historia artística, ha puesto en "Amaya" toda la sinceridad de su temperamento dramático, apasionándose en más de una ocasión del vulgar efectismo para seguir un camino de franca honradez artística.

Confiado Guridi en sus medios de expresión, en la fuerza persuasiva de su música, escribió "Amaya", obra romántica y dramática.

En los tres actos y un epílogo de que consta, no decae un instante la intensidad dramática y la grandeza lírica de la admirable partitura, mas admirable cuanto más sencilla.

El acto primero abunda en momentos de intensa musicalidad y vital emoción entre los que descuella la escena del plenilunio con el bellísimo canto de Amaya.

En el acto segundo destaca poderosamente toda la parte del personaje Miguel, de un lirismo conmovedor; la candorosa narración de Amaya, el día de estar, y Teodosio, de melodía fácil y sencilla. A esta preciosa página musical sigue la "Españolita", cuadro en extremo sugestivo, avasallador, magnífico.

En el tercer acto cuya dramática acción comenta la orquesta magistralmente, es de admirar la verdad con que se retrata el instinto pánico del Ermitaño, que, bajo el hábito plácido, oculta a Asier, ávido de venganza; la triste canción de Lelo, que poco a poco va apoderándose del corazón de Teodosio, llegando a adquirir en el comentario orquestal una fuerza que se encuentra en toda la obra, perfectamente definida y apropiada al ambiente especial, característico, de cada uno de los actos de que consta.

Es también de notar la justeza del color orquestal, diverso en todos los actos, que traduce perfectamente el significado poético, como el dramático, de los momentos todos de la obra.

Se manifestó al público bilbaíno el autor de "Amaya", por primera vez, como compositor, el año 1901, cuando apenas contaba catorce años.

Guridi nació en Vitoria, y pertenece a una familia en quien el patrimonio de la música es una tradición no interrumpida.

Transcurridos dos años en Zaragoza, hubo de trasladarse a Madrid, donde permaneció dos. A los once de su edad, Guridi guardaba ya un caudal de preciosas composiciones inéditas. Maravillado el héroe de la organización musical del conservatorio, quien le dio una serie de lecciones muy provechosas, ojeones que hubieron de interrumpirse por

perdieron la vida en defensa de la patria.

El embajador de Italia señor Ransiero Paulucci presidió la ceremonia, que tuvo su momento emocionante al descubrirse la lápida y desfilar ante ella un grupo de excombatientes de la colonia, precedidos de su bandera.

Honraron el acto con su asistencia el presidente de la Mancomunidad y el alcalde de Barcelona, el Capitán general y el Gobernador de la provincia, el Obispo de la diócesis y el señor Olivé y Blasco, teniente coronel del Regimiento de Infantería de Saboya, del cual es presidente honorario el Rey de Italia.

Junto al retrato de Víctor Manuel, aparecían agrupadas las banderas de Italia y de los países aliados, así como la de España y la de Cataluña. Esta gentileza de la colonia italiana, que tiene en Barcelona una segunda patria, ha sido muy agradecida.

En el Salón de Ciento de las Cortes Constitucionales el alcalde de Barcelona hizo solemnemente entrega al Consul general de Francia, Mr. Filippi, de la cantidad de medio millón de pesetas votada por el Ayuntamiento de Barcelona para contribuir a la reconstrucción de un pueblo francés destruido durante la guerra. El gobierno de la República designó al efecto el de Belloy-en-Santerre, en defensa del cual un buen número de voluntarios catalanes perdieron gloriosamente la vida.

Del gesto de generosidad de Barcelona y del profundo agradecimiento de la nación francesa se hicieron felices intérpretes el marqués de Añeta y Mr. Filippi en sus elocuentes discursos. Los concurrentes al acto, entre los cuales figuraban las personalidades más distinguidas de la colonia francesa de Barcelona, fueron obsequiados con un exquisito lunch.

J. ROCA Y ROCA.

Temblando de emoción, casi en tono dramático, entre risas malévolas y aplausos, lady Astor proclamó el resultado de la votación—233 prohibicionistas contra 56—a favor de la segunda lectura de su "bill" exigiendo que se clasificara a diez y ocho años la edad para entrar en las tabernas.

Informemos al lector ligeramente sobre la costumbre inglesa en este punto. Actualmente mozaletos y muchachas de diez y seis años pueden tomar su puesto de guardia delante del mostrador y familiarizarse con los secretos del whisky o de la cerveza. La ley lo permite así, por lo que hemos de reconocerle una acción laudable. Además, los niños de catorce años pueden ir a buscar la cerveza de las comedidas— con peligro de que echen algún serbo a hurtadillas—, y es una de las escenas más pintorescas verles en la larga hilera de mujeres, todos provistos de jarros, a la espera de que suenen las doce y media, pues, quizá con objeto de estimular más la sed, de hacerla más intensa, las tascas sólo permanecen abiertas durante breves horas. Lo cual reporta doble beneficio; disminuye el trabajo de los publicanos—pues en Inglaterra la "casa pública" quiere decir "taberna"—, y, además, consigue que el parroquiano no malgaste el tiempo en hablar, sino en beber: "Time is money".

Y no es pequeño negocio el de colmar la cuba de estos barriles humanos. A fe que los pintarrajeados "bocks" en forma de panudo John Bull, tan apreciados por coleccionistas de porcelana, parecen realizar un mero acto de justicia devolviendo su contenido de boca a boca en rueda interminable. Cuatrocientos millones de libras se gastan al año en bebida, y es fácil suponer que dicha industria estará admirablemente organizada y defendida. Pretender atacar en Gran Bretaña el gremio de publicanos, con sus enormes intereses, es obra de un loco o de ese diablo burlón y provocativo que se llama lady Astor.

Porque la bebida es el vicio inglés por excelencia. Es silencioso, es individual, no necesita condescendencias, siempre está al alcance de la mano, seguro, sumiso. Los países del Sur damos preeminencia a las relaciones humanas. El norteño prefiere la soledad o la compañía de animales domésticos con los cuales no se vea obligado a establecer relación de reciprocidad, sino de protección. El espíritu caballeresco que protege al débil es el peor camino para la

tener que marchar la familia de Guridi a Bilbao.

Poco tiempo después fue presentado al público bilbaíno con un concierto que tuvo lugar en el salón del Instituto Vizcaino, y cuya segunda parte fue dedicada íntegramente a sus producciones.

Más tarde, en Bruselas, con M. Sougen, cursó los estudios de composición.

Entre sus primeras composiciones, varias obras para piano y un cuarteto para instrumentos de cuerda, . . . descuellan la "Elegía" para violín y piano, y la tres escenas infantiles, tituladas "Así cantan los chicos", ya conocidas del público madrileño.

En el año 1911, y el Bilbao, estrenó el idilio lírico "Mirentxu", presentado más tarde en Madrid.

Los trabajos de Guridi en el género sinfónico comienzan con la "Elegía", poema premiado en la Exposición de Valencia. Otro poema sinfónico, "La leyenda vasca", fue ejecutado por primera vez en Bilbao por la Orquesta que dirige el maestro Lamote de Grignon, y más tarde fué dado a conocer a los públicos de París, Madrid y distintas provincias españolas por la Orquesta Sinfónica del maestro Arbós.

A dicho poema sinfónico siguió el presentado al público madrileño en 1916 por la Orquesta Filarmónica, titulado "Una aventura de Don Quijote", y que mereció el único premio en el concurso abierto por el Círculo de Bellas Artes.

Ha compuesto varias obras de órgano, a las que dedica gran parte de su actividad.

Las series de "Cantos populares vascos", completan el cuadro de sus composiciones.

Las más importantes de las producciones de Guridi es, sin duda, hasta la fecha, su ópera "Amaya", estrenada en Bilbao la noche del 22 de mayo de 1920, con éxito clamoroso.

Guridi es, en la actualidad, director de la Sociedad Coral, profesor de Organo y Armonía en el Conservatorio Vizcaino de Música y organista de la basílica de Santiago, de Bilbao.

Las cotizaciones durante el día de hoy se desmenujaron como sigue:

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Estrellas, Francos, etc.

BOLSA DE BARCELONA. BARCELONA, Junio 21. DOLLAR . . . . . sin cotizar

BOLSA DE LONDRES. LONDRES, Junio 21. Consolidados por dinero, 58 1/4.

BOLSA DE PARIS. PARIS, Junio 21. Los precios se mantuvieron firmes. Renta del 3 0/0, 56.55.

Es, por lo tanto, infructuoso, como ve el lector, predecir, la victoria y dedicarse al apostolado anticatólico, bien desde el púlpito o desde la cátedra.

Y es que el problema de la bebida es algo nacionalista y sentimental, y por encima de todo, económico.

Pedro FENZOL

igualdad, y, sobre todo, es la única proyección espiritual de una raza fuerte a la que el clima duro y su necesidad de expansión han hecho prodigiosamente activa.

Los no bebedores—fanáticamente abstemios—no por ello prescinden de estimulantes y especias en la comida, en el café, en el tabaco. La medida y saboreo en el goce, sólo son latinos.

Por eso lady Astor quiere detener hasta los diez y ocho años el momento en que el obrero, hecho ya máquina regular de trabajo, se hunda en la ilusión multicolor de la taberna, buscando el dios que brilla en las botellas. Un humorista dijo que el alcohol era el vehículo más rápido para huir de Manchester.

Y no sólo de Manchester o Liverpool o "Glasgow, sino de toda ciudad inglesa o americana. Pues, como afirma Dean Inge, "nunca, desde que la actual civilización existe, ha sido creada una fealdad tan grande como la de una ciudad inglesa o norteamericana."

El "bill" de lady Astor ha dado pretexto a uno de los debates más animados en la presente legislatura, principalmente porque en él no se hace distinción entre el whisky y la cerveza. Todos estaríamos dispuestos a condenar al whisky, dice Mr. Bridgeman, ministro de Estado.

La cerveza ha sido durante siglos de fabricación casera, como aún lo es el pan y la calcea. Bajo su antigua denominación de "ale", evoca memorias de "Merrie England", la Inglaterra alegre y sencilla de Shakespeare, en su taberna de "La Sirena"; de Addison, de Samuel Johnson, y también, ¿por qué no?, de Chertston. "Cerveza y bolos", o, como nosotros dijimos, "pan y toros".

Más ahora no estamos en época de holgorio, sino de afanosa labor, y es necesario que los placeres se convirtieran en necesidades, en incluidos imperativos. La industria lo ordena así.

A la puerta del vino, el educacionista y el agente de Baco se disputan el dominio de un joven, de un adolescente.

El maestro quiere imprimir su huella decisiva a punto de verificarse la plenitud psicológica, siempre unos años en retraso de la viril. El vendedor, mientras tanto, ve la por su mercancía.

El hombre, a los diez y ocho años, se desborda en energía: los instintos galopan delante de su equilibrio nervioso y hacen de él un ser impulsivo, apasionado y sensual. Dirigir a un muchacho desde los catorce a los diez y ocho años es dirigirlo toda la vida. En España, es verdad, reaccionamos pronto de los efectos de una alcoholada juvenil, acaso porque los pueblos productores de vino no son, por lo general, viciosos.

No nos vanagloriemos demasiado de esta ventaja nuestra, que es, bajo otro punto de vista, serio inconveniente.

El hombre del Norte sabe que sus placeres se compran a buen precio, y esta urgencia de ganar dinero hace de él un trabajador incansable. Es decir, por perseguir el placer, termina en la laboriosidad.

El meridional tiene, sólo con acomodarse a la puerta de su casa, el buen sol, amigo y aliado, germinando, madurando y granando sus frutos. El sol, el gran abastecedor y decorador del universo, que cuando se filtra por entre los árboles dibuja alfombras tan lindas en el suelo que, según Rostand, no nos atrevemos siquiera a pisarlas.

Lady Astor acaso no llegue a conseguir que su "bill" se convierta en ley, y quién sabe si debemos entonces alegrarnos de que la gran masa proletaria continúe potente y dormida, creyéndose recompensada de su servidumbre con tal que la dejen emborrachar. Las demás clases sociales hacen tiempo renunciando a este privilegio, y por ello han tenido su día de gloria y ahora de decadencia. Después de todo, el alcohol es una fuerza; simplifica los gustos, los efectos y las ideas; es el enemigo declarado de las abstracciones, de las teorías. Por eso los socialistas intelectuales apoyaron de un modo bien ostensible en la Cámara el proyecto prohibicionista. Ellos ven acercarse el momento de intervenir en la dirección del Estado, y quieren que sus huellas estén prevenidas.

En el problema de la bebida va envuelta una cuestión de nacionalismo. Ya en 1673 se elevó al Parlamento una petición para impedir la entrada del brandy, el café, el té y el chocolate, solo pretexto de que estas cuatro bebidas perjudicaban grandemente al despacho de los productos fermentados del país.

Es, por lo tanto, infructuoso, como ve el lector, predecir, la victoria y dedicarse al apostolado anticatólico, bien desde el púlpito o desde la cátedra.

Y es que el problema de la bebida es algo nacionalista y sentimental, y por encima de todo, económico.

Pedro FENZOL

